



2026090000202

Fecha Radicado: 2026-08-18 17:14:32.0

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

CIRCULAR

Medellín, 18/08/2026

**PARA: DIRECTIVOS DOCENTES, DOCENTES, DIRECTORES DE
NÚCLEO, SECRETARIOS DE EDUCACIÓN**

DE: GERENTE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO

**ASUNTO: DEBER DE VERACIDAD Y RIGOR EN LA PRESENTACIÓN DE
DOCUMENTOS**

**Respetados Directivos Docentes, Docentes, Directores de Núcleo, Secretarios
de Educación de Antioquia.**

Cordial saludo:

Desde La Gerencia de Control Interno Disciplinario, queremos recordarles que la Secretaría de Educación de Antioquia tiene la responsabilidad de verificar los documentos que se anexan al momento de solicitar la inscripción en el escalafón docente, ascenso en el escalafón docente, el reconocimiento salarial por título de posgrado, o el ingreso a periodo de prueba.

Reiteramos la importancia de actuar con total transparencia, rigor y honestidad en la gestión de su carrera profesional. La presentación de soportes es una obligación legal y ética.

¿Qué se debe tener en cuenta antes de radicar un documento?

- **Autenticidad:** Asegúrese de que los diplomas, actas y certificados sean emitidos por instituciones legales.
- **Veracidad:** Los datos de fechas, intensidades horarias y funciones deben coincidir exactamente con la realidad.
- **Vigencia:** Cumpla con los tiempos de expedición exigidos por la normativa para cada trámite.



2026090000202
Fecha Radicado: 2026-08-18 17:14:32.0

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
República de Colombia

CIRCULAR

Consecuencias de las irregularidades:

La alteración, falsificación o presentación de documentos que no correspondan a la realidad configura una falta disciplinaria gravísima. Esto puede acarrear:

- **Sanciones disciplinarias** (destitución e inhabilidad).
- **Procesos penales** por falsedad en documento público o privado.
- **Revocatoria inmediata** del acto administrativo (pérdida del ascenso o cargo).
- **Obligación de reintegrar** los dineros percibidos de forma irregular.

Garantizar la transparencia de estos procesos protege su carrera y fortalece la confianza en nuestra institución.

Dado en Medellín, 18/08/2026

DEISY MARIBEL GUTIERREZ BEDOYA
GERENTE